

# Vivir

SAN VALENTÍN | 32

## Colega organizada una 'besada' por el Día de los Enamorados

El Colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, Colega Almería, organizó ayer su cuarta 'besada' bajo el lema 'El amor nos iguala'. Tuvo lugar en la plaza de la Escuela de Arte con motivo de San Valentín.



## La Academia de Bellas Artes, contra las obras en la muralla

La institución académica granadina considera que la actuación de la Junta "contradice los criterios de una restauración racional y respetuosa con los valores del bien que se quiere conservar"

LA VOZ  
REDACCIÓN

■ La Real Academia de Bellas Artes de Granada considera que las obras que actualmente lleva a cabo la Consejería de Cultura de la Junta en la Muralla de Jayrán de Almería constituyen un caso paradigmático de una forma de actuar que "contradice los más elementales criterios de una restauración racional y respetuosa con los valores del bien que se pretende conservar". Así lo asegura en un comunicado aprobado en Junta General Ordinaria por la institución académica el pasado 3 de febrero y remitido ayer a los medios de comunicación.

► **Mala interpretación de la Ley** La Real Academia de Bellas Artes afirma que con demasiada frecuencia se tiende a interpretar la disposición del artículo 39.2 de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 que requiere que las adiciones que se añadan a un monumento sean reconocibles y eviten confusiones miméticas, como un precepto de aplicación radical que obliga a acciones estridentes como única manera de atender el requisito legal. "Es más, parece que se intenta usar la ley como coartada para la ejecución de obras de muy difícil justificación", interpretan.

"El uso de acero corten para reconstruir partes desaparecidas de dos torres no sólo hace claramente reconocible lo realizado, sino que le confiere un protagonismo absolutamente inaceptable que menoscaba la imagen del monumento", apuntan. Para la institución este caso se suma a otros semejantes como pueden ser el de la muralla de la cerca de Don Gonzalo del Albaicín, reconstruida con placas de granito, o

el remate del torreón de Huéscar, a base de listones de madera de dudosa práctica constructiva, "y que van en la línea de potenciar el protagonismo de autor por encima de la salvaguarda de los valores del monumento".

### ► Sobre el acero corten

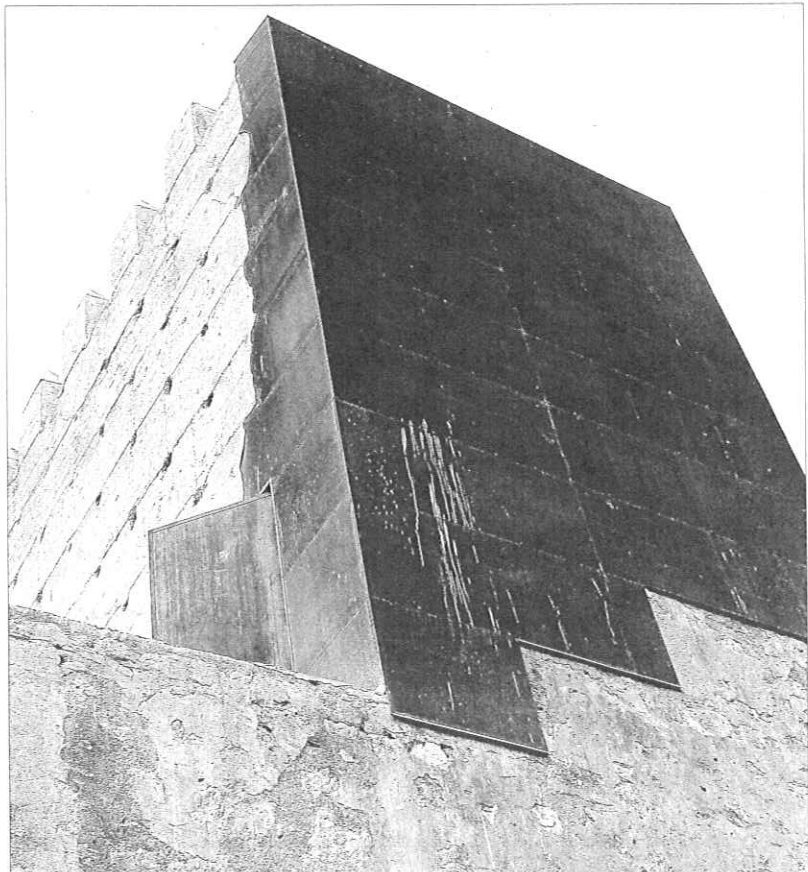
La Real Academia reconoce que carece de la adecuada información para poder analizar en profundidad determinados aspectos constructivos de lo realizado. Pero insiste en que cabe plantear serias cautelas sobre lo apropiado de un material "con un coeficiente de dilatación muy superior al de las fábricas a que se ha ado-

Aconsejan que se desmonten los elementos metálicos de los torreones

Rechazan una intervención que excede la legislación cultural vigente

sado, así como con un coeficiente de transmisión calorífica y de calor específico que permiten suponer que en las terrazas se podrá cocinar en verano sin necesidad de encender fuego".

"El acero corten tiene un relativo mejor comportamiento frente a la corrosión que el acero normal sin protección, pero en un ambiente marítimo como el de Almería es más que dudoso asegurar que este producto tenga una durabilidad razo-



■ Uno de los torreones de la Muralla de Jayrán en el que se ha aplicado acero corten. / JUAN SÁNCHEZ

nable", se cuestionan. Además, el proceso continuo de oxidación que siempre se mantiene, acaba produciendo manchas como ha quedado bien probado en casos como el de la Iglesia de San Francisco de Baeza. "El recurso a este material resulta absolutamente arbitrario y caprichoso, sin mayor justificación que la de causar un impacto en el observador que parece obedecer únicamente a deseos de protagonismo del autor y promotores que sólo piensan en que su obra salga publicada en alguna de las revistas de moda de arquitectura y se hable de ella a cualquier precio", arremeten.

### ► Alarma social

A través del comunicado, la institución se refiere al aluvión de críticas que la actuación de la Junta ha generado en las últimas semanas. Hasta el punto de convocarse una manifestación, a iniciativa de la Asociación por la defensa del patrimonio Amigos de La Alcazaba, el pasado 29 de enero, a las que asistieron unas 200 personas que acabaron pidiendo a la administración autonómica que fijase una fecha para la eliminación del acero corten.

"Esta actuación ha provocado ya reacciones contrarias de parte de la sociedad y por ello cabe plantearse: ¿Realmente era necesario actuar de este modo en una obra que afecta a bienes patrimoniales que pertenecen a toda la sociedad, a la actual y a las futuras? ¿Es ésta la función del patrimonio: servir para ser utilizado como causa de polémica? ¿No hay otras formas de intervenir en él que no provoquen necesariamente disputas y enfrentamientos?", se cuestionan en la nota enviada a los medios.

El proyecto ha estado financiado con fondos públicos, de la Consejería de Cultura y del Estado, y ha contado con la aprobación de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, lo que al entender de la Academia agrava los hechos, pues cabe preguntarse con qué autoridad se puede ahora prohibir a un ciudadano corriente utilizar, pongamos por ejemplo, una carpintería de aluminio en lugar de una de madera, en un monumento o en un conjunto histórico; o poner un tejado de chapa en lugar de uno de teja.

"Podrá ser con la autoridad coercitiva que otorga la Ley a la Conse-

jería y a las Comisiones Provinciales, pero ya no va a ser con la autoridad moral que debieran ostentar y que es fundamental para que los ciudadanos participen en la conservación de 'su' patrimonio. Este camino de la arbitrariedad es la peor política que se puede aplicar para la conservación de nuestro patrimonio histórico", arremeten.

### ► Conclusiones

En definitiva, la Academia, siendo consciente de que, en todo caso, se trata de una decisión administrativa sometida al control jurisdiccional, considera que ha podido tener lugar una intervención que excede de los permisivos términos de la legislación cultural vigente y que resulta poco respetuosa con el entorno paisajístico y monumental, mereciendo por ello el más enérgico rechazo de la corporación.

Por todo lo expuesto, la Real Academia considera que deben desmontarse todos los elementos metálicos usados en la reconstrucción de las torres y buscar una solución más respetuosa con la imagen del monumento y con la naturaleza de los materiales que lo integran.